

## AVISO DE SINCERAMIENTO – REPORTE SEMESTRAL SE EVALUACIÓN POI

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Prorrogar los plazos de la sección 3.6 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015- 2021-CEPLAN/PCD; estableciendo los siguientes para la publicación de los reportes de seguimiento del POI correspondientes al primer semestre de 2023, así como de los reportes de seguimiento de PESEM, PDRC y PDLC, correspondientes al año 2022.

#### Plazos para el seguimiento de POI, PESEM, PDRC y PDLC

Reporte de seguimiento	Plazo 2023
POI	31 de agosto de 2023
PESEM	30 de setiembre de 2023
PDRC	31 de octubre de 2023
PDLC	30 de setiembre de 2023

**Artículo 2.-** Prorrogar el plazo de la sección 4.8 de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, estableciendo el 30 de setiembre de 2023, como plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar de los informes de evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023, correspondientes al primer semestre.



## COMUNICADO

N° 0017-2023/CEPLAN

### Seguimiento y evaluación de planes correspondientes al año 2022 y primer semestre de 2023

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) informa a las entidades del Sinaplan las siguientes orientaciones para el seguimiento y evaluación de planes correspondiente al año 2022 y primer semestre de 2023:

Se prorroga hasta el **31 de agosto de 2023** el plazo para la publicación de los reportes semestrales de seguimiento del POI 2023.

Se prorroga hasta el **30 de septiembre de 2023** el plazo para la elaboración y publicación del informe semestral de evaluación institucional (PEI-POI 2023).

El plazo para publicar los reportes de seguimiento correspondiente al 2022 del Pesem y PDLC es el **30 de septiembre de 2023** y para el PDRC es el **31 de octubre de 2023**.

Asimismo, se informa que el **martes 8 de agosto de 2023 se brindará una capacitación virtual** acerca de las novedades en el proceso de seguimiento y evaluación que serán aprobadas en la guía actualizada. Se enviarán invitaciones con las indicaciones para el registro de participación.